



CREDITO FISCAL CAPACITACIÓN

El objetivo principal del programa es fortalecer las competencias laborales de los trabajadores de las empresas.

También promueve dar impulso a la Certificación de Calidad de procesos y productos, y la mejora de las condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

CF CAPACITACIÓN
2018

INCLUYEN GASTOS
PARA
CAPACITACIÓN Y
PREVENCIÓN DE
RIESGOS DE
TRABAJO

SUBSIDIOS DE
HASTA
\$750.000

Website:
www.atfconsulting.com.ar

Mail:
info@atfconsulting.com.ar

Santa Fe (0342)4552369/ 4556300

OBJETIVOS Y PROYECTOS ELEGIBLES

Es un instrumento para financiar propuestas de empresas, para que mejoren su productividad, competitividad y la seguridad e higiene en el trabajo, a través de las siguientes actividades:

- **Prevención de Riesgos de Trabajo:** Comprende el financiamiento para afianzar o regularizar su sistema de prevención de riesgos del trabajo. Las adecuaciones a financiar deberán implicar acciones correctivas que sean perdurables en el tiempo. A su vez, será obligatorio presentar al menos UN (1) curso de Higiene y Seguridad con temáticas específicas según la actividad de la empresa, las adecuaciones realizadas y los puestos de trabajo involucrados. En este caso la extensión máxima del mismo será de 8 horas.

Cuando la empresa solicite la actividad por primera vez, podrán recibir **financiamiento por hasta el SETENTA POR CIENTO (70%)** del total de la propuesta aprobada. Para aquellas que lo hagan por segunda o más veces, **podrán percibir hasta el CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del total de la propuesta aprobada. En ambos casos, excluyendo el costo del curso.

- **Cursos de formación profesional:** Cursos para fortalecer las competencias de los trabajadores para elevar la productividad y competitividad de la empresa responsable. Podrán ser de modalidad abierta o cerrada, presencial o virtual (mínimo 20 hs y hasta 20 trabajadores). **Reintegro de \$650 la hora.**
- **Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental:** Las empresas y cooperativas de trabajo podrán presentar propuestas solicitando financiamiento para implementar y certificar ambas normas. La actividad implica la asistencia técnica de una tercera parte para el proceso de implementación, certificación y la renovación del

certificado. Consultoría hasta \$100.000. Auditoría y certificación hasta \$100.000.

- **Certificación de Productos:** La actividad implica la participación de un laboratorio habilitado por el Organismo Argentino de Acreditación. Reconoce los gastos en que incurren las empresas responsables por formación, evaluación y certificación de productos. Reintegro prueba de laboratorio: hasta el 50%. Auditoría: hasta \$100.000.

REINTEGROS

El beneficio del programa es mediante CERTIFICADOS DE CRÉDITO FISCAL para cancelar

- IVA
- Ganancia Mínima Presunta
- Impuesto a las Ganancia
- Impuestos Internos

La empresa puede transferir el certificado por endoso una única vez.

Las empresas pueden obtener un subsidio de hasta **\$750.000**

Plazo ejecución de actividades: 6 meses

LLAMADOS

Las fechas de los llamados son las siguientes:

MES	INICIO	CIERRE
Agosto	27/8/2018	16/09/2018
Septiembre	17/09/2018	07/10/2018
Octubre	08/10/2018	28/10/2018
Noviembre	29/10/2018	18/11/2018